La conservación en archivos y bibliotecas: problemática y perspectivas

Arsenio Sánchez Hernampérez

Departamento de Restauración. Biblioteca Nacional. Madrid.

«El futuro es un vacío y el presente una realidad efímera que pertenece instantáneamente al pasado. Nuestro patrimonio es todo lo que sabemos de nosotros; lo que conservamos nuestro único documento. Ese documento es nuestro faro en la oscuridad, la luz que guía nuestros pasos.»

Philip Ward

INTRODUCCIÓN

En el siglo V antes de nuestra era, Zenón de Elea planteaba un problema para ilustrar su idea del movimiento, el espacio y el tiempo. Se trata de la clásica aporía de la carrera ideal de Aquiles y la tortuga. Si ambos partían con una ventaja que favorecía al animal, «el héroe de los pies ligeros» jamás lo alcanzaría, pues una vez recorrida esa distancia, el animal habría creado una nueva diferencia. Y así sucesivamente. Teóricamente, Zenón demostraba que Aquiles era incapaz de alcanzar al quelonio ya que, según su idea, el movimiento no existen en un espacio infinito. Algunos de sus contemporáneos se mofaron del pensador eleata al creer que se trataba de un absurdo, pero la mayor parte de los filósofos antiguos y medievales que estudiaron el problema fueron incapaces de resolverlo. Más tarde, con la aparición de nuevos instrumentos matemáticos —el dominio de las progresiones—, se pudo demostrar que el héroe alcanzaría a la tortuga e incluso se llegó a predecir el punto en el espacio en el que coincidirían.

Este ejemplo resume gráficamente el grave problema del deterioro en los archivos y bibliotecas. Desde que en 1891 se realizaran los primeros tratamientos modernos de restauración de papel, se han desarrollado técnicas cada vez más complejas para la restauración de la documentación gráfica. Actualmente los laboratorios son capaces de solucionar rápidamente problemas que antes requerían varios meses de trabajo. Sin embargo, no debemos caer en el error de creer que estamos ganando la batalla contra el deterioro. Por el momento, seguimos siendo

pequeños Aquiles que corren detrás de una plaga de tortugas. Una enorme cantidad de libros y documentos se van desintegrando lentamente sin que alcancemos a ver las verdaderas dimensiones del problema. Aunque no existen estimaciones cuantitativas de la situación en los centros españoles, investigadores norteamericanos hablaban de la situación en su país en estos términos:

«De los aproximadamente 20 millones de libros y panfletos de la colección de la Biblioteca del Congreso, cerca del 30% se encuentra en un estado tan crítico de conservación que no pueden circular. Una inspección en la Biblioteca Pública de Nueva York revelaba que cerca del 50% de sus más de cinco millones de libros se encontraban al borde de la desintegración. Se ha estimado que alrededor de 76 millones de libros de los Estados Unidos podían convertirse literalmente en polvo»¹.

Salvando las distancias entre el caso americano y el español, las cifras nos reflejan claramente la extrema gravedad de la situación.

Tras más de veinticinco años de lucha contra el deterioro en los archivos y bibliotecas españoles, creo que ha llegado el momento de que nos sentemos a reflexionar sobre la base de nuestra experiencia y, con la perspectiva del trabajo realizado, plantear si la conservación en nuestro país sigue el camino correcto, si los instrumentos con que contamos son eficaces y si con los medios actuales podemos hacer algo.

Intentaré estructurar mi disertación en torno a estas tres cuestiones básicas. Para ello abordaré el problema desde un punto de vista muy general, eludiendo aspectos parciales que podrían llevarnos al error de no contemplar el fenómeno en toda su magnitud.

¿CUÁL ES NUESTRO PROBLEMA?

El siglo XX ha conocido un desarrollo cultural impresionante, de forma que estamos asistiendo a la mayor superespecialización del conocimiento que ha conocido la humanidad. La primera consecuencia es que cada día aparecen nuevas publicaciones que pasan a formar parte de los depósitos de las hemerotecas y bibliotecas y, por tanto, sus fondos se renuevan diariamente. Partiendo de este hecho, no sería erróneo pensar que los dos principales problemas de los archivos y bibliotecas son el enorme volumen de sus fondos y su constante expansión. Por

¹ DAVID, N. & S. Hon.: «Critical evaluation of mass deacidification Processes for book Preservation». En ZERONIAN, S. H., & HOWARD, L. Needles (eds.), *Historic Textile and Paper Materials II. Advanced in Chemistry Series*, n.º 410. Washington D.C., 1989.

otra parte, los libros y documentos juegan un papel activo en el desarrollo cultural, al contrario que los objetos museísticos, que son contemplados desde el exterior y sólo en algunas ocasiones manipulados por los investigadores. Desde su llegada al centro están constantemente consultados, fotocopiados y, en ocasiones, maltratados por los lectores que los solicitan. De esta forma aparece un tercer problema, el de la necesidad de su consulta y, como consecuencia directa, ritmos de alteración muy superiores a los de otro tipo de objetos.

Un elemento a tener en cuenta es qué entendemos por fondo documental. Desde un punto de vista sistémico, las variables que lo integran son un conjunto y, por tanto, los libros no deben ser considerados como objetos individuales, sino como partes de un sistema. Un libro sólo tiene sentido al ser relacionado con otros libros y viceversa, de la misma manera que una frase sólo tiene significado si conocemos todas sus partes. Igualmente, los agentes de deterioro no deben ser contemplados de forma aislada o individual, sino como diversos factores que interactúan, dando lugar a lo que comúnmente se engloba bajo el término «deterioro». Un rasgo característico de los factores de alteración en las bibliotecas es que no se localizan en un solo volumen, sino en grandes extensiones, como si se tratara de un tapiz cuidadosamente tejido.

Unicamente si comprendemos los fenómenos de alteración de los materiales documentales desde estas cuatro premisas —volumen, crecimiento, funcionalidad e interrelación— podremos llegar a desarrollar instrumentos de trabajo eficaces que permitan que la conservación no sea una carrera en la que gran parte de la documentación quede destruida por el camino sin que hayamos podido hacer algo por salvarla.

¿DE QUÉ MEDIOS DISPONEMOS?

Una vez definidos los principales problemas de la conservación de los materiales documentales, debemos pasar revista a las diferentes políticas de intervención que, a grandes rasgos, se pueden resumir en dos grandes conjuntos.

La primera postura, vigente en nuestro país es la que pretende potenciar las políticas activas de conservación, lo que llamaré «paradigma intervencionista»². La principal aspiración es que cada centro disponga de un laboratorio permanente dedicado exclusivamente a la estabilización de obras que necesitan tratamientos urgentes de salvamento, aunque es frecuente que se contraten los servicios de

² Entiendo el término «paradigma» desde un punto de vista estrictamente kuhniano.

restauradores particulares o de determinados organismos oficiales. Las obras sobre las que se debe intervenir son seleccionadas por su valor histórico-artístico, por necesidades del servicio (préstamo para exposiciones o para consulta) o por su estado de evidente degradación. Esta rutina de trabajo implica que la actuación sobre el objeto se realiza una vez que el daño se ha producido. La idea que subyace en esta política es que el deterioro avanza lentamente y los restauradores llegarán en algún momento a estabilizar gran parte de la colección, de forma que, en un futuro, sólo se ocuparán de casos accidentales. Es el ejemplo más cercano a la imagen de Aquiles persiguiendo a la tortuga. A pesar del valioso trabajo que hasta el momento han desarrollado los restauradores en nuestro país recuperando piezas abocadas a la desaparición, creo que el paradigma «intervencionista» adolece de graves inconvenientes, aunque uno de los más graves es que se ocupa ante todo de la intervención de obras ya degradadas, relegando las políticas de previsión a casos puntuales.

El desfase entre la dimensión del deterioro y la capacidad de los procesos restauradores ha llevado, desde finales de la década de los setenta, a plantear nuevas rutinas de trabajo que permitan abordar el problema de una forma integral. Mientras que en el paradigma intervencionista se da gran protagonismo a los restauradores, en los programas de conservación preventiva aparecen implicados todos los que de una u otra forma tienen que ver con la actividad del centro. Por otra parte, el objeto aislado pasa a un segundo plano, siendo contemplado dentro del conjunto de la colección y e todo lo que le rodea. Aunque a simple vista podría parecer lo contrario, esta política no se reduce a la no intervención sobre las piezas. Los libros que necesitan tratamientos de restauración son seleccionados cuidadosamente tras baremar y establecer un criterio rígido de intervención.

Tanto el paradigma intervencionista como el conservacionista son formas de actuación que se están aplicando actualmente, aunque en realidad, el segundo es la evolución lógica del primero. Han transcurrido algunos años desde la creación de los primeros laboratorios de conservación y la mayor parte de los profesionales se han ido decantando por mejorar las condiciones ambientales y de uso de los documentos, relegando la intervención a aquellos casos en los que es estrictamente necesaria.

¿QUÉ PODEMOS HACER?

A pesar de que la conservación preventiva es una disciplina aún joven (los primeros programas se realizaron a principios de la década de los ochenta) ha conocido un desarrollo espectacular en muchos países. Su éxito radica en que es

la solución más sencilla al problema del deterioro, al igual que el dominio de las series fue la solución de los matemáticos al problema del filósofo eleata. Sin embargo, este desarrollo se ve frenado —sería más correcto decir difuminado—en los países donde continúa vigente el paradigma intervencionista. En caso de que decidamos poner en práctica un programa de conservación preventiva, cada centro debe determinar sus necesidades particulares a partir de las cuales desarrollará su propia política, que se centrará en tres objetivos fundamentales.

Se realizará primeramente un estudio del marco geográfico en el que está enclavado el centro: Ubicación en área urbana o rural, índices de contaminación, climatología, orografía del terreno, estabilidad del mismo, importancia estratégica, etc.; para pasar posteriormente al examen del edificio en sí: Datación, resistencia de la estructura, estado de degradación de las cubiertas y del muro, resistencia a los incendios y otros riesgos, existencia de filtraciones, tipo y estado de las conducciones de agua, luz y, en su caso, de gas, resistencia a la penetración de gases perniciosos, etcétera.

En segundo lugar, se pasará a realizar un programa de preservación de la información, consistente en la duplicación o copia de los contenidos informativos, mediante fotocopia, microfilmación o digitalización. En este apartado aparecen implicados especialmente el archivero o bibliotecario y el departamento de reprografía.

Paralelamente se procederá a la elaboración de un programa general de preservación de la documentación, responsabilidad directa del departamento de conservación, aunque en colaboración con otros departamentos. Su finalidad es la de evaluar de forma objetiva el estado físico de los documentos mediante la revisión cuidadosa de los volúmenes, así como el control del medio ambiente interno del edificio —registros termohigrográficos, calidad de los anaqueles, idoneidad de la colocación de los documentos, estado de las cajas y de las encuadernaciones, etc.—. Se trata de una fase pesada y engorrosa, especialmente en centros de grandes dimensiones como es el caso del Archivo de Indias, el Histórico Nacional o la Biblioteca Nacional, por lo que en estos casos es preferible realizar muestreos poblacionales aleatorios a partir de los cuales se infieren datos estadísticos que permiten hablar en términos numéricos del estado de conservación. Una vez cuantificados y establecidos los principales problemas se pasará a la adopción de políticas de intervención, determinando la más adecuada a cada centro: potenciación de determinadas políticas de conservación como la limpieza periódica de los depósitos, necesidad de instalaciones de aire acondicionado, sustitución de fuentes de luz inadecuadas, estabilización química de los documentos, restauración de los objetos deteriorados, encuadernación de ejemplares, restricciones de acceso y uso, etc. Aspectos no menos importantes son la realización de cursos, charlas o conferencias dirigidas a usuarios y trabajadores del centro sobre la manipulación y uso correcto de la documentación o la elaboración de planes de emergencia para poner en práctica en caso de siniestro.

Una vez que se ha establecido el programa, no debemos bajar la guardia. El deterioro es lento, pero imparable. Hay que ser realistas y asimilar que todo acaba desapareciendo. Por ello, parte importante del trabajo de un conservador de bibliotecas es el de las revisiones periódicas. Cada año se han de inspeccionar las instalaciones y el estado en el que se encuentran, si han aparecido goteras o grietas, el estado de suciedad de los anaqueles, la idoneidad de las fuentes luminosas seleccionadas, o el estado de las encuadernaciones o de las cajas de los documentos más consultados. Las revisiones de las colecciones deben ser constantes, anotando las incidencias que hubieran podido aparecer, etcétera.

La elaboración de un estudio de estas características requiere la colaboración de restauradores y bibliotecarios, pero muy pocos centros disponen de especialistas cualificados, por lo que la responsabilidad de la conservación se transfiere al personal disponible. En estos casos es cuando los bibliotecarios y archiveros deben responsabilizarse de la conservación en la medida de sus posibilidades y conocimientos, es decir, en la toma de decisiones respecto a la elaboración de planes de emergencia, contratación de empresas dedicadas a la microfilmación de los fondos, planificación de las tareas de limpieza, restricciones en el acceso y control del uso realizado por los lectores, etc. En caso de disponer de partidas presupuestarias más amplias, es prioritaria la contratación de un equipo especializado que realice el estudio de las colecciones y dictamine las necesidades del centro. Por último, la restauración debe ser confiada a los especialistas, ya que sólo ellos poseen la cualificación, experiencia y equipamiento suficientes.

CONCLUSIONES

La preservación de los fondos documentales es una cuestión enormemente compleja que, por sus dimensiones, se escapa a los sistemas tradicionales de intervención sobre el patrimonio. Si a esto añadimos que la mayor parte de los centros carecen de recursos que les permitan costear una política mínimamente aceptable de conservación, veremos que el problema adquiere unas dimensiones inabarcables. Por ello, resulta includible la necesidad de adoptar sistemas de trabajo de gran envergadura que responda a la problemática especial de los archivos y bibliotecas. La conservación preventiva es, desde mi punto de vista, la única solución factible hasta el momento. Numerosos trabajos en los últimos

años han resaltado su efectividad, aunque por el momento, existen ciertas dificultades que no debemos soslayar. Por un lado, la falta en España de profesionales formados en los principios fundamentales de la conservación preventiva, hace que, por el momento, sean difícilmente aplicables a la rutina diaria de los centros y de ahí que esta carencia deba ser subsanada urgentemente; por otro, el peso del paradigma intervencionista, hace que la conservación preventiva sea contemplada como una política escasamente efectiva y hasta cierto punto utópica. Verdaderamente, los resultados de la preservación son menos espectaculares que los de la restauración activa³, pero no olvidemos que sólo son comparables al cabo de veinte, treinta o más años. Sólo una vez que hayamos asumido que la restauración es una parte de la política de conservación del centro y que al centrarnos únicamente en ella tendremos graves problemas en un futuro no muy lejano, podremos empezar a perseguir a la tortuga con posibilidades de alcanzarla.

AGRADECIMIENTOS

Desearía mostrar mi agradecimiento a la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la UCM, especialmente a Antonio Martínez Comeche, por el interés mostrado hacia este trabajo, así como a mis compañeros del departamento de restauración de la Biblioteca Nacional, cuyos consejos profesionales fueron imprescindibles en la redacción final.

³ CRESPO, L.: La conservación preventiva. En prensa, 1991.